

MENDOZA, **22 JUN 2012**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - FIN: 6031/2012, en las que Secretaría Académica eleva la nómina de docentes efectivos, de asignaturas de Ciencias Básicas, en condiciones de ser evaluados;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se efectúa en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 46/93-CS y su modificatoria N° 66/93-CS.

Que el Consejo Directivo ha dictado la Ordenanza N° 05/09-CD.

Que la Dirección de Personal ha informado la nómina de los docentes que corresponde evaluar.

Que resulta conveniente formar Comisiones Evaluadoras por áreas temáticas.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo del año 2012.

En uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Convocar a la evaluación de docentes efectivos para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2008 y el 29 de febrero de 2012 en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de las asignaturas de Ciencias Básicas, que cumplen CUATRO (4) años de antigüedad en el cargo efectivo al 29 de febrero del año 2012.

ARTÍCULO 2º: Disponer la integración de las Comisiones Evaluadoras que tendrán a su cargo la evaluación y establecer la nómina de los Docentes que corresponde evaluar, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación:

➤ **Comisión Evaluadora N° 1 de Ciencias Básicas**

Se incluyen en esta área a los docentes de la asignatura: "Geometría Analítica".

Titulares:

- RAICHMAN, Silvia Raquel
- BARAGIOLA, Hugo Edgardo Claudio
- DAY, Horacio

Suplentes:

- VARGAS, María Cristina
- JOFFRES, Jorge Claudio

Docente que corresponde evaluar por la Comisión N° 1:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN
23.604	TOTTER, Eduardo	17.598.288	Geometría Analítica	JTP	EXCLUSIVA

Resol. N° **149**

➤ **Comisión Evaluadora Nº 2 de Ciencias Básicas**

Se incluyen en esta área a los docentes de las asignaturas: “Inglés Técnico” e “Inglés Técnico II”.

Titulares:

- BLANCH, Susana Beatriz
- PELLICER, Stella Maris
- LUCERO, Silvia del Carmen

Suplentes:

- VALENTE, Norma Graciela
- MIRASSO, Aníbal Edmundo

Docente que corresponde evaluar por la Comisión Nº 2:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN
18.141	GONZALEZ, Elisabeth	13.085.273	Inglés Técnico II	JTP	simple

ARTÍCULO 3º.- Informar a los docentes que corresponde evaluar, sobre la obligatoriedad de la presentación del “Informe relativo a la actividad de enseñanza” establecido en el ANEXO III de la Ordenanza Nº 05/2009-CD, en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 4º.- Disponer la notificación de los docentes que corresponde evaluar y de los integrantes de cada Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 149

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO